

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Moquegua, siendo las nueve horas con diez minutos del día veinte de Enero del año dos mil veintitrés, en mérito a la convocatoria virtual de emergencia, se reunieron vía plataforma Google meet, los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con la Ley N° 27933, su Reglamento y modificatorias del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El Presidente solicita se tome la asistencia respectiva a los participantes, miembros del COPROSEC Mariscal Nieto, estando presentes vía virtual:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN
1	CPC. John Larry Coayla	Presidente	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
2	Cmdte. PNP Eliseo Elías Utush Flores	Miembro	DIVOPUS PNP Moquegua
3	Prof. Gustavo Adolfo Alejo Coayla	Miembro	UGEL Mariscal Nieto
4	Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro	DIRESA Moquegua
5	Dr. Manuel Amat Llerena	Miembro	Oficina Defensorial de Moquegua
6	Sr. Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro	Municipalidad Distrital de Samegua
8	Ing. Elvis Rider Córdova Nina	Miembro	Municipalidad Distrital de Torata
9	Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
10	Abog. Víctor Ismael Silva Acevedo	Miembro	Jefatura Zonal de Migraciones
11	Abog. Yaneth Reyna Quispe Ancco	Miembro	Coordinadora Territorial del Programa Aurora.
12	Cmdte. PNP Mervin Sánchez Matto	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Moquegua
13	Cap. PNP Aníbal Andrés Salgado López	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Los Ángeles

Asimismo, se encuentran participando el Arq. Fredy Niebles, en representación de la Municipalidad Distrital de San Antonio, y el Dr. Peter Díaz Medina, en representación del Ministerio Público, con derecho a voz.

Habiendo el quórum correspondiente se da inicio a la sesión extraordinaria, convocada en atención al Oficio N° 047-2023-FN-MP-FEPDM-DFM, de la Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto, para tratar el punto de agenda:

Medidas de prevención ante bloqueos, posibles agresiones y daños a las estructuras públicas y privadas, con motivo de las protestas que se vienen suscitando en la ciudad.

El presidente solicita al Representante del Ministerio Público, Dr. Peter Díaz Medina, sustente el pedido motivo de la sesión.

El Dr. Peter Díaz Medina, inicia su sustento indicando que el Dr. Manuel Bernedo Danz tuvo que ausentarse por una diligencia en la zona de la Presa Vizcachas, y la razón de solicitar una reunión de emergencia es por el paro denominado de cuarenta y ocho horas, se necesita realizar un estado situacional de la provincia de Mariscal Nieto, a través de los miembros del COPROSEC y arribar a acuerdos para



Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO

tomar acciones de prevención. Así como recabar información sobre la presencia de extranjeros de paso en la ciudad.



El Presidente invita al CPC. Carlos Ponce Zambrano a realizar la exposición de las acciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el caso de los actos de protesta.

El CPC. Carlos Ponce Zambrano, en su calidad de Gerente Municipal indica que, de acuerdo a un acta suscrita con el Ejército del Perú, Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, se está cumpliendo con la limpieza posterior a las manifestaciones, con la salida de maquinaria pesada a las zonas afectadas, como el Portillo, Av. Mariano Lino Urquieta, Cruce Chen Chen, Óvalo Cementerio e Ingreso a San Antonio, dando viabilidad a la ciudad, así como la limpieza y recojo de residuos sólidos.

Informa también, con respecto a los extranjeros que estuvieron en el Terminal Terrestre, que se les brindó albergue por algunas horas, debido a que están de paso y no tienen a dónde ir.

Seguidamente brinda su informe el Cmdte. PNP Elías Utush Flores, Jefe de la DIVOPUS PNP Moquegua, indicando que conforme a las disposiciones emanadas por su Comando General, la Policía Nacional viene prestando apoyo en garantizar el orden público, la seguridad del patrimonio público y privado, así como los lugares de mayor concentración de personas. En los sucesos del día anterior en horas de la mañana hubieron protestas, desplazándose al delta de Montalvo y cerraron vías, a lo cual, como Policía Nacional no se va a impedir sus marchas, porque es un derecho constitucional, aunque hubieron hechos de violencia, como el incidente de SENASA, donde rompieron los vidrios, dañaron el peaje, hubieron cruces y forcejeos con los comerciantes que no quieren acatar el paro; así como la tarde del día anterior, donde los manifestantes se constituyeron a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, exigiendo hablar con el Alcalde. Estos reclamos se deben realizar sin trasgredir lo legal.

En cuanto a los extranjeros, que eran ciudadanos haitianos de paso, que venían de Punó con dirección a Lima, se coordinó junto el Fiscal de Prevención del Delito con los manifestantes para que permitieran el tránsito de los tres buses que los trasladaban.

El Cmdte. Elías Utush invoca a nombre de la Región Policial Moquegua a que, como COPROSEC debemos ser más activos, como un elemento articulador para dialogar con los grupos, para que continúen con sus marchas de manera pacífica, a fin de que nadie salga afectado.

Continúa el Dr. Manuel Amat Llerena, Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua, para informar que en nuestra ciudad las protestas se llevan de manera pacífica, salvo algunos incidentes ya detallados. En cuanto a los extranjeros presentes en la ciudad, provenían de la ciudad de Desaguadero, donde estuvieron falleciendo por neumonía y por eso decidieron desplazarse a otras regiones más acorde a su



Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
-Jefe Zonal de ILO

realidad, se ha coordinado el apoyo a CARITAS y otras entidades para brindarles alimentación.



A continuación, el Dr. Victor Silva Acevedo, Jefe Zonal de Migraciones inicia su intervención indicando que en Moquegua, Migraciones atiende en una sede ubicada en el MAC de las instalaciones de Plaza Veá, solicita que en un futuro mediano se suscriba un convenio interinstitucional para implementar un Puesto de Verificación Migratoria en el Terminal Terrestre de Moquegua. Asimismo, solicita concretar una reunión para impulsar el convenio, con conocimiento de Seguridad del Estado, el Administrador del Terminal y el Ministerio Público, explica que, la Superintendencia Nacional de Migraciones tiene puestos de control fronterizo como son en Desaguadero, Santa Rosa Tacna; puestos de control Migratorio como son en Ilo (Puerto y Aeropuerto), Aeropuerto Jorge Chávez (frontera aérea) y el Puerto del Callao, así como puestos de verificación migratoria.

Con respecto a los ciudadanos haitianos, tienen un comportamiento de tránsito y están de paso, su destino normalmente no es Lima, sino que se encuentran en dirección a su país de origen,

Continúa la Abog. Yaneth Reyna Quispe Ancco, Coordinadora Territorial del Programa Aurora, indicando que en la provincia Mariscal Nieto, se atiende a través del CEM Comisaría Samegua, CEM Comisaría San Antonio, CEM Regular Moquegua y el Hogar de Refugio Temporal, en la coyuntura del paro se viene atendiendo de forma presencial y en caso se agudice, pasarían a trabajar en grupos itinerantes para brindar atención continua, hasta el momento no se ha recibido ningún caso de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; sin embargo, se encuentran en alerta máxima. Solicita al Presidente que mediante Serenazgo y la Policía Nacional del Perú, que son las primeras entidades que toman conocimiento de un hecho de violencia, se comuniquen inmediatamente con el CEM Moquegua, al 949834306, CEM Samegua al 989327972, CEM San Antonio al 914178446 o con la misma coordinadora al 949726638.

El Arq. Fredy Niebles, representante de la Municipalidad Distrital de San Antonio, realiza su informe indicando que se han visto afectadas las vías de comunicación de la Av. Mariano Lino Urquieta, Av. Santa Fortunata, parte de la Av. Alfonso Ugarte, Quebrada de Lechuzas y la que tiene más escombros es la Vía a Toquepala; se ha verificado que se necesita apoyo de maquinaria de la Municipalidad Provincial, a través de la Unidad Operativa de Maquinaria y Equipos. En horas de la noche se ha hecho recojo manual de residuos sólidos y en horas de la mañana se tuvo que suspender labores ante las protestas.

En cuanto a la Municipalidad Distrital de Samegua, el Alcalde Antonio Eyzaguirre Barrios da pase al Ing. Marco Rueda Gamarra, Coordinador de Seguridad Ciudadana de su distrito, el cual indica que actualmente en el Distrito de Samegua hay dos tipos de bloqueo, uno en el Óvalo del Cementerio y otro en el Sector del Tucumán, las protestas son intermitentes y compuestas por veinte personas aproximadamente. La Oficina de Seguridad Ciudadana está interviniendo para dar pase vehicular, por ejemplo a una ambulancia en esos momentos; se ha habilitado



Abog. VIC/CR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES

una ruta alterna que es por el sector de Yunguyo, que va a Nueva Samegua y el tránsito está normal por este lugar.



El mercado de abastos desarrolla sus actividades de manera normal, al igual que la Municipalidad Distrital. Se cuenta con diecinueve cámaras, que al momento son monitoreadas por dos efectivos policiales. Solicita apoyo con mayor presencia de la Policía Nacional.

El día de ayer los manifestantes utilizaron maquinaria pesada para bloquear vías en el Óvalo del Cementerio con bloques de concreto. Junto al Dr. Bernedo se realizó la coordinación con el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para la limpieza del Óvalo Cementerio y Chen Chen; todo se encuentra liberado, a excepción del bloque de concreto, pidiendo apoyo para retirarlo.

A continuación, la Sra. Elena Mamani Cuellar, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, informa que con los OPC de las comisarías se están realizando las coordinaciones, hasta el momento todo está normal. Solicita se levante información de demanda poblacional, un directorio de comunicación de los comisarios, responsables de oficinas de participación ciudadana, coordinador y miembros de las juntas vecinales, y logística para la atención de emergencias.

Se deja constancia que los informes de los comisarios fueron ya expuestos por el Jefe de la DIVOPUS PNP Moquegua.

Con la venia del Presidente, interviene nuevamente el Ing. Marco Rueda para informar que en ese momento la So PNP Calderón de la Comisaría PNP Samegua reportó una agresión en el sector de Tucumán, por lo que solicita apoyo de la Policía Nacional.

El Cmdte. Elías Utush, indica que se ha tomado nota y dispuesto el apoyo de resguardo policial.

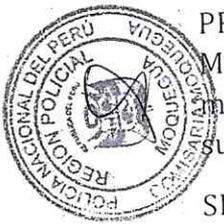
Se procede a la lectura de acuerdos de la presente sesión extraordinaria:

PRIMERO: Conforme a lo dispuesto en anteriores reuniones con funcionarios de la Municipalidad, se ha dispuesto que haya un efectivo policial en el centro de monitoreo de serenazgo, es necesario que el mismo mantenga informados a sus superiores y además a un contacto de la municipalidad.

SEGUNDO: Solicitar al Cmdte. PNP Elías Utush que se establezca un nexo directo, durante la coyuntura del paro.

TERCERO: Todos los miembros del comité, al detectar un posible riesgo deben comunicarse con el equipo de la Secretaría Técnica para coordinar acciones preventivas.

CUARTO: Solicitar a la Sra. Elena Mamani, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, se comunique con los integrantes de las juntas para que nos apoyen brindando información y elevando mensajes de calma y un reclamo pacífico de sus vecinos.



Abog. VICTOR ISMAEL SILVACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES



QUINTO: Solicitar el apoyo a la Policía Nacional, en la medida de las posibilidades y en tanto dure la situación de riesgo de las protestas, se designe personal civil o seguridad del estado para resguardo.

SEXTO: Se continuará con el apoyo para el desbloqueo de vías por parte de la municipalidad y según las coordinaciones realizadas anteriormente.

SETIMO: Se formalizará el pedido del Jefe Zonal de Migraciones para celebrar un convenio para la creación del Puesto de Verificación Migratoria en el Terminal Terrestre.

OCTAVO: Se tomarán medidas para prevenir posibles agresiones a vehículos o personas y trabajadores que deseen realizar sus labores en la vía pública.

El Dr. Peter añade que necesita que se informe si el día de hoy todo se está llevando de manera normal, las actividades comerciales y el transporte, así como si el paro continuará, a fin de tomar previsiones.

El Presidente indica que se realizarán las coordinaciones con la Gobernadora Regional, de acuerdo a las competencias, para atender el pedido del Ministerio Público.

El Cmdte. Camilo Valdivia, Comandante de la XXI Comandancia Departamental de Bomberos de Moquegua, en calidad de invitado interviene para informar que el Cuerpo General de Bomberos tiene disposiciones específicas del Comando Nacional, se mantienen con orden de inamovilidad hace seis días y se atiende mediante las Compañías de Carumas, Torata, Samegua, San Antonio y las tres de Ilo; con la mayor cantidad de voluntarios posible en todas las unidades, para lo cual se está brindando la alimentación en las guardias diurnas y nocturnas. Las emergencias concernientes al paro se atenderán sólo con el resguardo policial, para proteger al personal y a los vehículos. Se atiende a través de la central telefónica.

La Sra. Elena Mamani agrega, que es necesario agilizar los planes de trabajo de las actividades, metas a alcanzar y la estadística con el objetivo de conocer cuántas personas intervienen total para la ejecución de actividades.

El Presidente le responde que se convocará a la brevedad, a una reunión para atender su pedido, por ser de alta relevancia ante la coyuntura.

El Dr. Peter Diaz insiste en la pregunta de si las actividades comerciales se van a reanudar o siguen paralizadas.

Se le otorga pase al Sr. Marcelino Wualter Alanya, para que responda, indicando que por medios de comunicación se tomó conocimiento que los dirigentes comunicaron que la atención de los mercados el día de hoy será hasta las diez de la mañana, restableciéndose el tránsito normal.

El Dr. Víctor Silva, solicita una reunión de acuerdo a la agenda del Sr Alcalde, poniéndose a disposición y requiere la presencia en la misma del Cmdte, Elías Utush para la creación del Puesto de Verificación Migratoria.



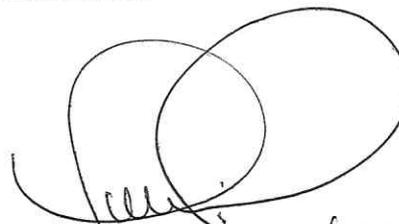
Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES

El Cmdte. Elías Utush solicita que las Municipalidades de Moquegua y Samegua exhorten a los manifestantes a través de un comunicado para que se respete el ornato público, porque el quemado de enseres y llantas afecta al medio ambiente y el asfalto; que sus manifestaciones sean pacíficas, en armonía y respeto.

El Ing. Marco Rueda vuelve a intervenir reiterando que diariamente se exhorta a los manifestantes a que no trasgredan las normas. La coordinación es constante y el distrito de Samegua ya tiene listos los instrumentos de gestión para su envío.

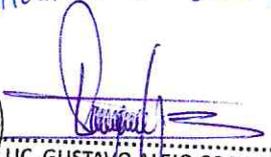
No habiendo más intervenciones, ni puntos que tratar, el Sr Presidente del COPROSEC Mariscal Nieto, levanta la sesión, siendo las diez horas con dieciséis minutos, firmando los participantes en señal de conformidad.


.....
PETER JOHN DIAZ MEDINA
FISCAL ADJUNTO (T)
Fiscalía Especializada
de Prevención del Delito
MINISTERIO PÚBLICO-MOQUEGUA


.....
Elías Utush
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
.....
M.C. DANIEL DAVID SANCHEZ ALARCON
C.M.P. 42015
DIRECTOR REGIONAL


.....
Juan Ezaguirre Barrios
Alcalde de Samegua

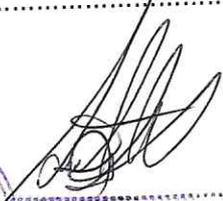



.....
LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO


.....
MANUEL RICARDO AMAT LLERENA
Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua
DEFENSORIA DEL PUEBLO


.....
Elena N. Mamani Cuéllar
COORDINADORA PROVINCIAL DE J. W. DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA P.N.P.
D.N.I. N.º 04412516




.....
COMANDANTE SALGADO LOPEZ
COMISARIA
REGION PNP - MOQUEGUA


.....
OA - 273804
MERVIN SANCHEZ MATTO
COMANDANTE PNP.


.....
ABOG. YANETH REYNA QUISPE ANCCO
COORDINADORA TERRITORIAL - MOQUEGUA
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

.....
Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
[Signature]
ING. ELVIS RIDER CORDOVA NINA
ALCALDE

[Signature]
Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA
[Signature]
CPC. JOHN LARRY COAYLA
PRESIDENTE DEL COPROSEC MARISCAL NIETO
